

Objetivos de Calidad (Curso 2023/24)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

-0d. Validación: 9HTZK65KGG67GTNX9ZEX25EGZ Perficación: https://administración.ulpgc.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Págin



| G67GTNX9ZEX25EGZ | cion.ulpgc.es/ | |
|--|--|--|
| Cód. Validación: 9HTZK65KGG67GTNX9ZEX25EGZ | Verificación: https://administracion.ulpgc.es/ | |

| | Revisiones | | |
|----|------------|---|--|
| 00 | 18-06-2024 | Aprobación del borrador inicial por el Equipo Directivo | |
| 01 | 26-06-2024 | Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad | |
| 02 | 01-07-2024 | Revisión y aprobación por la lunta de Escuela | |

Preámbulo

El Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la Escuela de Ingeniería Informática (PECO1) establece que, con periodicidad anual, para desplegar la política de la Escuela, el Equipo Directivo debe proponer los objetivos de Dirección y de Proceso de la Escuela, tomando como referencia el grado de cumplimiento de los objetivos del curso que finaliza, el informe anual de la Escuela del año anterior, las no conformidades y recomendaciones pendientes derivadas de procesos externos de evaluación, así como de las auditorías internas, y cualquier otro informe que considere relevante. Por otro lado, el Procedimiento de Apoyo para el Análisis de los Resultados y Rendición de Cuentas (PACO8), establece que anualmente se analizará el cumplimiento de los objetivos planteados.

Este documento se centra en el cumplimento de los Objetivos de Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática planteados para el curso 2023/2024. No se analiza el cumplimiento de los Objetivos de Procesos, ya que no se dispondrá de datos para hacerlo hasta enero de 2025, una vez finalizado el curso y procesada la información por el Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones.

El análisis del cumplimiento de los objetivos de Dirección se hace en este momento porque sí se dispone de datos, y, de esta manera, se pueden tener en cuenta sus resultados en la elaboración de los objetivos del siguiente curso.

En su momento, el presente informe provisional se incorporará al informe definitivo de cumplimiento de los objetivos de la Escuela, en el que se incluirán los Objetivos de Procesos.

Objetivos de Dirección

Para el curso 2023/2024, la Junta de Escuela de la Escuela de Ingeniería Informática en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 aprobó los siguientes Objetivos Específicos de Dirección, en concordancia con los Objetivos Generales de la EII:

Objetivo General 1: Mantener actualizada la oferta formativa de la Ell, prestando atención continuada a las necesidades sociales y la evolución del desarrollo científico en las áreas que le son propias, proponiendo nuevos estudios cuando se estime conveniente, y planificando su implantación, así como la extinción de los que se vuelvan obsoletos; y ofertar cursos de formación continua tanto para egresados como sociedad en general, en las áreas que le son propias.

| egresados como sociedad en general, en las areas que le son propias. | | | |
|--|--|---|------|
| Objetivo Específico | Responsable y agentes | Indicador | Meta |
| Planificar la implantación del segundo curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática. | Directora Subdirector de Ordenación Académica CAD Grado en Ingeniería Física y Matemáticas Junta de Escuela | Acuerdo de aprobación de la asignación de las asignaturas a ámbitos de conocimiento y distribución de grupos docentes. | Sí |
| Planificar la extinción del sexto curso del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016). | Directora Subdirector de Ordenación Académica CAD Grado en Ingeniería Informática Junta de Escuela | Acuerdo de aprobación de la reorganización de los grupos docentes siguiendo las previsiones de los procedimientos de extinción. | Sí |
| Planificar el traslado de la docencia a otros edificios por las obras de | DirectoraSubdirector de Ordenación Académica | Acuerdo de aprobación de horarios. | Sí |

Cod. Validación: 9HTZK65KGG67GTNX9ZEX25EGZ
Cod. Validación: https://administración.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 7

de 7

| remodelación del edificio. | CAD de las distintas titulacionesJunta de Escuela | | |
|---|---|-----------------------------------|----|
| Actualizar los planes de estudios de las titulaciones del centro a la normativa vigente | Directora Subdirector de Calidad e Innovación Junta de Escuela | Acuerdo de Junta de Escuela | Sí |
| Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos | - Equipo Directivo - Junta de Escuela | Acuerdo de Junta de Escuela | No |
| Programar actividades de formación continua | Directora Subdirector de Estudiantes y Formación Continua | Listado actividades realizadas | Sí |

Objetivo General 2: Buscar que las infraestructuras de la EII se mantengan acordes con las necesidades de la oferta formativa disponible en cada momento, planificando la habilitación de espacios y la renovación de los recursos materiales de las aulas y laboratorios docentes, en colaboración con los departamentos que imparten docencia en la EII y los servicios centrales de la ULPGC.

| | , | | |
|---|---|--|------|
| Objetivo Específico | Responsable y agentes | Indicador | Meta |
| Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados. | Directora Administradora del EIM Subdirector de Comunicación e Infraestructuras | Adquisición del equipamiento. | Sí |
| Renovación de las infraestructuras obsoletas. | Directora Administradora del EIM Subdirector de Comunicación e Infraestructuras | Instalación de infraestructuras renovadas. | Sí |

Objetivo General 3: Promover una actuación transparente y abierta entre los grupos de interés implicados con la EII, fomentando la participación de estos, a través de sus representantes, en los órganos colegiados que intervienen en la toma de decisiones.

| Objetivo Específico | Responsable y agentes | Indicador | Meta |
|--|---|---|------|
| Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas. | Directora Subdirector de Calidad e Innovación Subdirector de Relaciones Internacionales e Igualdad Empleadores | Informe de la reunión. | Sí |
| Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados. | Directora Subdirector de Calidad e Innovación Colegios/Asociaciones de egresados | Envío de información. | Sí |
| Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela. | DirectoraJunta de EscuelaJunta Electoral Central | Convocatoria para cubrir vacantes en la Junta de Escuela. | Sí |
| Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones Delegadas. | - Directora - Junta de Escuela | Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria | Sí |

Cod. Validación: 9HTZK66KGG67GTNX9ZEX25EGZ
Verificación: https://administración.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 7

Página 3 de 7

| para cubrir vacantes en | |
|-------------------------|--|
| Comisiones Delegadas. | |

Objetivo General 1

Planificar la implantación del segundo curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática.

La implantación del segundo curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática se aprobó en diferentes sesiones de la Junta de Escuela. En la sesión celebrada el 19 de diciembre de 2023 se realizó la asignación a ámbitos de conocimiento de las asignaturas de segundo curso, y el horario de ese curso se aprobó en la sesión celebrada el 18 de abril de 2024.

Planificar la extinción del sexto curso del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).

El programa formativo de Doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas ya no tendrá docencia presencial en el curso 2024/25 debido a que todas las materias ya se encuentran extintas o con las últimas convocatorias. En la sesión celebrada el 19 de diciembre de 2023 de la Junta de Escuela fue tratado este tema.

Planificar el traslado de la docencia a otros edificios por las obras de remodelación del edificio.

El traslado de la docencia a otros edificios se ha tratado durante este curso académico en diferentes reuniones de la Directora, tanto con la Gerencia de la ULPGC como con las administraciones de los edificios del Campus de Tafira, para valorar la disponibilidad de espacios y las necesidades de equipamiento. Este proceso culmina con la aprobación de los horarios de las titulaciones de la EII en la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 18 de abril de 2024, donde se recoge la asignación de espacios en otros edificios a las diferentes materias de las titulaciones.

Actualizar los planes de estudios de las titulaciones del centro a la normativa vigente.

Durante el curso 2023/24 se han realizado las modificaciones no sustanciales del Grado en Ingeniería Informática al RD 822/2021, que fue publicado en el RUCT el 29 de febrero de 2024, y el del Grado de Ciencia e Ingeniería de Datos, que fue publicado 12 de febrero de 2024. En el caso del Grado en Ingeniería Física y Matemática, la modificación no sustancial ha sido aprobada en la Junta de Escuela celebrada el 10 de mayo de 2024 y por el Consejo de Gobierno el 6 de junio de 2024, habiéndose enviado a la Subdirección General de Títulos y Ordenación Universitaria del Ministerio de Universidades el 14 de junio de 2024.

Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos.

El pasado día 14 de mayo la directora de la Ell tuvo una reunión prospectiva con la Vicedecana del Grado en Economía de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, Dña. Mª del Pilar Socorro Quevedo, para valorar la posibilidad de implantar un programa formativo de Doble titulación de Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos y Grado en Economía. Como resultado de dicha reunión se concluyó que el primer paso es analizar en profundidad ambos planes de estudios con el objetivo de comprobar el número de competencias comunes entre ambos planes, de forma que los estudiantes lo puedan cursar en un periodo de tiempo razonable y por tanto despierte interés, frente a hacer las dos titulaciones por separado.

Programar actividades de formación continua

En el listado adjunto se recogen las actividades de formación continua llevadas a cabo durante el curso 2023/24 por parte de la EII o en colaboración con otras instituciones:

- Las TIC como pieza clave para impulsar sectores estratégicos para Canarias (13/09/2023).
- De estudiante de la ULPGC a responsable informático de un centro europeo de investigación (20/09/2023).
- Cloud Native Canarias: objetivos, temas y propuestas (22/09/2023).
- Curso de Ciberseguridad de la Escuela de Ingeniería Informática y la SPEGC (02/10/2023-09/11/2023).

Cód. Validación: 9HTZK65KGG67GTNX9ZEX25EGZ Verificación: https://administración.ulpgc.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 7



- Curso "DevOps, automatización y puesta en práctica con Kubernetes" de la Escuela de Ingeniería Informática y la SPEGC (02/10/2023-20/11/2023).
- Aplicaciones y retos de Inteligencia Artificial en el entorno Business-to-Business (B2B) de portales inmobiliarios y empleo líderes en España (11/10/2023).
- Iniciación al Modelado y la Impresión 3D (19/10/2023-27/10/2023).
- Juego y Conflicto (09/11/2023)
- Oficina del Dato: estrategia, roles y casos de uso (15/11/2023).
- Hablar en público y hacer buenas presentaciones (22/11/2023).
- Introducción a la Computación en la Nube (28/11/2023).
- Ecoblue (29/11/2023).
- GitOps: declaración continua de verdades efímeras provisión de Klouds (01/12/2023).
- Profundizando en Gaussian Splatting con Unreal Engine: masterclass en Visualización 3D (12/12/2023).
- Retos de la protección de datos para los futuros profesionales tecnológicos (13/12/2023).
- Competiciones eSport, backstage de las grandes citas internacionales (20/12/2023).
- Presentación del Makeathon 2024: Smart Green Island (31/01/2024).
- Taller DevOps: desarrolla y despliega como un Pro (01/02/2024-05/03/2024).
- La digitalización en la movilidad (07/02/2024).
- Emprender en Ciberseguridad (19/02/2024 y 20/02/2024).
- Introducción a GStreamer Framework (21/02/2024).
- Iniciación al desarrollo de videojuegos con Unity (26/02/2024-01/03/2024).
- ¿Echamos una partida en la industria del videojuego? (28/02/2024).
- Mejoras progresivas: una metodología de programación para producir software resiliente y duradero (13/03/2024).
- Sembrando tu éxito profesional (20/03/2024).
- La infraestructura de datos y metadatos estadísticos de Canarias (10/04/2024).
- De estudiante a profesional: lecciones que aprendimos al comenzar nuestras carreras en el mundo laboral (17/04/2024).
- Robótica móvil cuadrúpeda, DEMO del Robot UNITREE GO2 PRO (19/04/2024).
- Forja tu futuro laboral en la industria de los videojuegos (15/05/2024).

Objetivo General 2

Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados.

La dotación de material para las nuevas asignaturas durante el curso 2023/24 ha consistido en la adquisición de:

- 18 Raspberry Pi
- 12 Raspberry Pi 4 Computer
- 2 Gafas de realidad virtual

Renovación de las infraestructuras obsoletas.

Siguiendo la política de la EII de renovar el equipamiento que está obsoleto, así como de dotar de nuevas infraestructuras para la mejora de la docencia, se ha adquirido material para tal fin, que se enumera a continuación:

- 44 Monitores Dell
- Enrutadores y módulos de Puerta Enlace (Lorawan)
- Micrófonos craneales
- 9 Televisores para instalación en laboratorios docentes

Objetivo General 3

Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.

Cod. Validación: 9HTZK65KGG67GTNX9ZEX25EGZ Verificación: https://ladministración.ulpgc.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 7



El 14 de junio de 2024 se mantuvo una reunión con empresas del sector de la Informática receptoras de egresados de la EII para presentar los resultados de la EII en el curso 2022/23. Esta convocatoria se realizó a todas las empresas con las que la EII tiene firmado un convenio para la realización de prácticas externas, y la reunión tuvo lugar a las 16:00 en la Sala de Grados del Edificio de Informática y Matemáticas. En dicha reunión participaron un total de 14 empresas, de las cuales 5 lo hicieron por videoconferencia.

Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.

El 28 de julio de 2023 se envió el informe anual del centro al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de Canarias para informar de las actividades y resultados de la EII y recabar su opinión sobre la misma. En el mismo correo se les solicita que se difunda esta información entre los colegiados. Además de lo anterior, se ha hecho uso de la lista de egresados que mantiene la EII para hacerles llegar el informe con el mismo doble objetivo, informar de los resultados de las titulaciones y recoger su opinión una vez se han incorporado al mercado laboral.

Convocar elecciones para cubrir vacantes en la Junta de Escuela.

La convocatoria para cubrir vacantes en la Junta de Escuela se aprobó en la sesión de dicho órgano, celebrada el 19 de diciembre de 2023, teniendo lugar la votación el 7 de marzo de 2024. En dicha votación se cubrieron 3 de las 5 vacantes del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente a tiempo completo, la vacante existente del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios, y 19 de las 25 vacantes de estudiantes.

Convocar elecciones para cubrir vacantes en las Comisiones Delegadas.

La convocatoria para cubrir vacantes en las Comisiones Delegadas de la Junta de Centro se aprobó en la sesión de 18 de abril de 2024 de la Junta de Escuela. La votación se llevó a cabo en la sesión de la Junta de Escuela de 10 de mayo de 2024. Las vacantes de estudiantes en las comisiones se cubrieron todas mientras que las de los docentes se cubrieron 5 de las 13 vacantes existentes.

Cod. Validación: 9HTZK65KGG67GTNX9ZEX25EGZ Verificación: https://administración.ulpgo.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7